



**El Presidente
del
Consejo Económico y Social**

9 de diciembre de 2021

Excelentísimo Señor:

Por la presente, le escribo para invitar al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) a realizar una contribución al examen temático del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) en 2022. Bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC), el FPAN se reunirá los días 5 a 7 de julio y 11 a 15 de julio de 2022 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde celebrará una sesión ministerial del 13 al 15 de julio.

El FPAN es la plataforma responsable del seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a escala mundial. La Asamblea General, en su resolución 70/1, solicitó al FPAN que realizara exámenes temáticos de los progresos logrados en relación con los ODS, incluidas las cuestiones transversales. Está establecido que los exámenes temáticos reciban el apoyo de los exámenes llevados a cabo por las "comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales, que deberán reflejar el carácter integrado de los Objetivos y los vínculos que existen entre ellos".

En su resolución 75/290 B, la Asamblea General reiteró que "A la hora de realizar exámenes temáticos, el foro político de alto nivel podrá tener en cuenta las aportaciones que le presenten los órganos y foros intergubernamentales, incluidos los foros pertinentes de múltiples interesados, y, según proceda, las conclusiones, las investigaciones, los datos y las recomendaciones del sistema de las Naciones Unidas".

Me gustaría informarles de que el FPAN de 2021 recibió un total de 68 contribuciones de comisiones orgánicas y otros órganos y foros intergubernamentales. Quisiera dar las gracias a todos los que ayudaron a fundamentar el examen temático en el FPAN de 2021 a través de sus contribuciones. Esas contribuciones, junto con la síntesis proporcionada por la secretaría, figuran en el sitio web del FPAN: <https://sustainabledevelopment.un.org/inputs/>; <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2021#docs> .

En su resolución 75/290 B, la Asamblea General decidió que el tema del FPAN para 2022 será "reconstruir para mejorar después de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y al mismo tiempo avanzar hacia la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

En 2022, el FPAN examinará los progresos logrados en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 14 (vida submarina), 15 (vida de ecosistemas terrestres) y 17 (alianzas para lograr los Objetivos). El foro tendrá en cuenta las distintas y particulares repercusiones de la pandemia de COVID-19 en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el carácter integrado, indivisible e interrelacionado de los Objetivos.

S.E. Sr. Gabriel Ferrero
Presidente del Comité de
Seguridad Alimentaria
Mundial (CSA), 49.º período de sesiones

Por lo tanto, los invito a que hagan aportaciones sustanciales al FPAN de 2022 sobre su examen de los ODS mencionados y sobre el tema propuesto. En su contribución podrían reflejar los puntos de vista, las conclusiones, la investigación, los datos y las recomendaciones sobre políticas de sus órganos intergubernamentales en relación con aspectos específicos de una respuesta impulsada por los ODS frente a la pandemia de la COVID-19 y respecto de los ODS examinados.

Teniendo en cuenta el mandato y las opiniones de su órgano intergubernamental, al formular las contribuciones podría resultar útil el siguiente modelo:

- (a) Progreso, experiencia, lecciones extraídas, problemas y repercusiones de la pandemia COVID-19 sobre la implementación de los ODS 4, 5, 14, 15 y 17 desde el punto de vista de su órgano intergubernamental, teniendo en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible y las interrelaciones entre los ODS y las metas, incluidas las implicaciones políticas de sus sinergias y compensaciones;
- (b) Evaluación de la situación en relación con el principio de "no dejar a nadie atrás" en el contexto de la pandemia de COVID-19 y para la implementación de la Agenda 2030, dentro de las respectivas esferas abordadas por su órgano intergubernamental;
- (c) Medidas y recomendaciones en materia de políticas en ámbitos que requieren atención urgente en relación con la implementación de los ODS que se están examinando;
- (d) Recomendaciones en materia de políticas, compromisos y medidas de cooperación para promover una recuperación sostenible, resiliente e inclusiva de la pandemia, al tiempo que se avanza en la plena implementación de la Agenda 2030;
- (e) Mensajes clave para incluir en la Declaración ministerial del FPAN de 2022.


Es esencial que su órgano intergubernamental contribuya a los exámenes temáticos del FPAN, incluso si su principal área de trabajo no está siendo examinada en profundidad este año, dadas las interrelaciones entre los ODS.

Las contribuciones de los órganos intergubernamentales al FPAN deberían ser tan precisas como sea posible. También pueden presentarse en diversos formatos (documentos analíticos preparados por la Mesa, resumen de un debate de grupo, conclusiones alcanzadas u otro documento acordado, etc.).

Quisiera pedirles que envíen su contribución antes **del 1 de marzo de 2022** a la secretaría del FPAN (al correo electrónico wang24@un.org, vaturi@un.org; con copia a perez7@un.org y panghulanv@un.org). Las aportaciones recibidas dentro del plazo establecido se incluirán en el informe oficial de síntesis y se presentarán al FPAN. Todas las contribuciones estarán disponibles en línea en el sitio web del FPAN.

Espero con interés sus contribuciones al FPAN de 2022.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi alta y distinguida consideración.



Collen Vixen Kelapile
Presidente del ECOSOC